

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año 12 " "
 Extranjero, año. . 30 " "

IMPRESA
 Grabador, Espinosa, L.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



LA NIÑA

HERMINIA GRIMAU MAURO

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 28 DEL ACTUAL, Á LAS SIETE DE LA TARDE

á los diez meses de edad

Sus afligidos padres Don Julián Grimau de Urssa y Doña Enriqueta Mauro Falces; hermanos Don Enrique, Don Julián, Doña Eulalia, Don Francisco, Don Hipócrates, Doña Isaura y Don Bernardo; tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

Cantalejo 28 de Marzo de 1902.

No se reparten esquelas

LOS MEJORES PRODUCTOS
 EN
 CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS
 SOCIEDAD GAMBRINUS VALLADOLID

Pídase esta marca en todas partes.

La mosca blanca

Entre los cuentos populares de la época en que había brujas, hay uno muy original. Dícese que un famoso médico se encargó de

curar á un hipocondriaco y comprendiendo que se trataba de una neurosis incurable, aunque de una enfermedad de larga duración, y considerando por otra parte que la única medicina conveniente para aquel desventurado era la de obligarle á que se trajera de algun modo, le advirtió que solo cuando pudiera aplicarse al estómago una mosca blanca, hallaría el completo restablecimiento de su salud.

—¡Una mosca blanca!—exclamó el paciente.—Pardiez, yo he visto moscas negras, rojizas, verdes, azules y aún amarillas; pero blancas jamás.

—Pues las hay—repuso el galeno—sinó que son tan raras que apenas se encontrarán dos ó tres en un territorio de seis leguas cuadradas.

El hipocondriaco, esperanzado con aquella superchería, se dedicó desde aquel día á buscar la prodigiosa mosca. Con gran pena subía por los riscos y bajaba á los llanos, arrojando los rigores de la atmósfera y de la intemperie en invierno y en verano, caminando siempre tras de aquella ilusión, escurriéndose los escondrijos de las peñas y de las plantas en montañas y bosques. Cierta que después de cada jornada volvía desconsolado

y rendido; pero el ejercicio contribuía á las buenas digestiones, á apartarse de los vicios y á que durmiese profunda y tranquilamente. Así estuvo en la idea aquella, sugerida por el sabio doctor, años y años hasta que murió ya viejo de una parálisis total. En realidad había, pues, encontrado el amuleto que le alargara la vida hasta un término natural.

Otro tanto le vá sucediendo á Sagasta, cuyos hipocondrios hace ya muchos años andan mal. Primero la mosca se llamó don Juan Francisco Camacho, después don Joaquín Puigcerver, luego don Germán Gamazo, más tarde don Segismundo Moret y ahora se llama don José Canalejas; pero esas moscas ninguna es de color blanco; todas, y otras menos vistosas, que no hemos citado, como Montero Ríos y Vego Armijo, tienen color y ninguna puede curar al régimen, cuyo estómago se vá debilitando á fuerza de trabajar, no obstante lo cual el régimen sigue viéndose años y años, hasta que llegue el día de la muerte, como al hipocondriaco de la fábula.

Es necesario recordar bien la historia de la restauración y de España desde 1875, para admirar el esfuerzo titánico y la perseverancia tenaz de don Práxedes para buscar la mosca blanca en cuestión. Este hombre singular, á quien la posteridad no podrá negar una habilidad superior á la de todos los hombres de gobierno de nuestro país ha casado á todos los novios de la política liberal, buscando siempre esa mosca blanca, maravilla que jamás encuentra, ni encontrará; pero vive disecando todos los días una y sin que le alteren sus zumbidos y picaduras.

Y es que la mosca blanca no reside en ningún hombre, por ilustre que sea. De existir debía haber anidado en las circumboluciones de su propio cerebro, porque esa mosca blanca es una idea, un plan, un método, algo que Sagasta no tiene, ni puede tener; ese algo inmaterial y sublime que circula con la sangre y el fosforo de los grandes hombres llamados á salvar un país, regenerar una raza, levantar de su postración á un pueblo ó salvar una institución. Sobre su tumba podrá escribirse, que como político,

se oían dos respiraciones oprimidas que se asemejaban al hálito de los moribundos.

Esta espantosa lucha duró cerca de dos minutos.

—Montbars,—dijo al fin de Morvan cogiendo la escala,—el vértigo que se había apoderado de mí, ha desaparecido ya.... Gracias, os debo la vida...

El joven subió entonces con gran ligereza el espacio de cuatro ó cinco pies que le separaba aún de la ventana del calabozo.

—A tu vez, dame la mano,—dijo el pirata con voz tranquila,—las fuerzas me abandonan... y me siento caer...

De Morvan se agarró con su mano izquierda á la reja de la cárcel, y presentó la derecha al pirata.

Un segundo más tarde los dos fugitivos se encontraban en su calabozo.

—Y bien, hijo mio, ¿qué te parece este lazo? No estaba del todo mal combinado. ¿Como demonio no habré pensado en eso? Se me había puesto en la cabeza la emboscada, y esta idea me ha hecho formar un juicio

te que os espera. Supongo que no os queiréis de nuestra severidad.

—¡Perdón, perdón!—repitió Chaveignac medio muerto de espanto.

—Os confieso, señor gobernador, que habeis formado una opinión demasiado buena de nuestra generosidad.

Esto diciendo Montbars, levantó el gatillo de una pistola.

El gobernador arrastrándose entonces hasta él, se puso á abrazar sus rodillas.

—¿Según veo tiene mucho apego á la vida?—le preguntó el pirata apoyando el cañón de su pistola en la frente del miserable.

—¡Perdón... perdón!... ¡soy un asesino!... es cierto... pero me arrepiento...

—Su cobardía me avergüenza,—dijo Montbars.—¿Caballero, le perdonais?

—Si se arrepiente, y consiente en obedecernos...

—¡Seré vuestro esclavo!—esclamó el gobernador,—mandad y lo veréis...

—¿Puedes hacernos salir de aquí?... —Cuando queráis, os lo juro...

por el joven pasaba.—Vamos, valor, arriba otra vez.

—No puedo,—dijo de Morvan, cuya frente se cubrió de un frio sudor,—no puedo.

—¿Tienes miedo?...

—Sí,—dijo el joven agarrándose á la escala con toda la energía de sus músculos,—sí, tengo miedo. ¡Oh, no me desprecieis tiol mi corazón está tranquilo y no temo la muerte, pero mi brazo se niega á obedecer mi voluntad...

—¡Tente bien, hijo mio, tente bien, aquí me tienes!—repuso el pirata subiéndose á pulso con un vigor sobrehumano, la distancia que le separaba de de Morvan.—Ahora pasa tus brazos al rededor de mi cuello...

—No, Montbars,—exclamó de Morvan.—No, no quiero aceptar el generoso é inutil socorro que os perdería sin salvarme... Procurad subir hasta el calabozo y entonces subireis lo escala... Pronto... las fuerzas me abandonan...

—¡Dios mio, cuanto tiempo hemos perdido ya!... Vamos pronto, te digo, agárrate

fué un hipocondriaco que vivió muchos años buscando la mosca blanca que habrá de curarle de una monomanía rara, la de dar la vida á lo que el había contribuido antes á matar. Ese epitafio puede escribirse ya; los conservadores le están preparando el lecho de su agonía y los funerales de su entierro.

SOBRE ENSEÑANZA.

Existe en el Ministerio una instancia de los alumnos del año preparatorio de Derecho, solicitando del Ministro del ramo la supresión del examen de ingreso en la Facultad, prevenido por la vigente legislación, y que habría de abrazar todas las materias del Bachillerato y las de las asignaturas de Filosofía y Letras, que, como ampliación de algunas materias de segunda enseñanza, constituyen dicho año preparatorio.

¡Aprobados en este los alumnos en el examen de fin de curso, es anómalo que dentro del mismo año académico sean sometidos á nuevo examen y á nueva aprobación.

Y por lo que toca á las materias del Bachillerato, que hubieran de entrar en el examen de ingreso, que son las de Lenguas y Letras, lo equitativo es suponer que las conozcan los que apenas hace un año pasaron por esa prueba de examen general.

¿Cómo, pues, se evitaría el caso frecuentísimo de que haya alumnos que cursan Facultad, desconociendo los rudimentos más sencillos de *Latín y Humanidades, Geografía y Historia, Psicología y Ética, etc?*

No hay para ello sino un medio, tan sencillo como eficaz: rigor, mucho rigor en los ejercicios del grado de Bachiller. Sean éstos por escrito ó verbales, exijanse por el legislador tales garantías, que no pasen, en lo sucesivo, *maulas* de ninguna clase, ó sea cierto género de contrabando que, á modo de matate literario, se introduce todos los años por las fronteras universitarias, con gravísimo perjuicio de la buena enseñanza.

Sin ese rigor, que aquí sí que le cuadra bien el epíteto de *saludable*, jamás se remediará el mal que hoy se lamenta; y el señor Ministro del ramo, y el Subsecretario aconsejándose, obrarían con cordura y recibirían unánime aplauso de la opinión, si con la misma pluma con que se otorgase la gracia, muy puesta en equidad, de dispensar á los actuales Bachilleres del examen de ingreso, se firmara otra disposición reglamentando *de veras* los ejercicios del Bachillerato, sin exigir más que la talla regular que demostrase no ser indigno el alumno de pasar á estudios mayores.

De no hacerse así, el mal se perpetuará, como todos los similares, en esta maldita España oficial, donde en estos últimos años el tejer y destejer en materia de instrucción pública raya en lo increíble, tocando mil veces en los límites de lo absurdo.

¡Cuánto nos alegraríamos de tener que enviar un aplauso al conde de Romanones, si llegara el caso de regularizar los exámenes del grado de Bachiller en la forma que llevamos indicada!

Crónica Científica

Operaciones inútiles para la tierra.—Distancias enormes.—Siglos y siglos entran.—Cantidades fabulosas.—Millones de años.—Calor del Sol.—Esfuerzo enorme.—Masa y volumen.—Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

En otras ocasiones hemos hablado en estas crónicas del Sol, con lo que se refiere á su composición química, á sus movimientos y sus fenómenos, tan sorprendentes por su estudio en sí como por la influencia que sobre nuestro planeta ejerce. En esos estudios hemos prescindido de la parte geométrica y física, de las cuales se desprende la maravillosa mecánica de esa estrella de la inmensa aglomeración de la *Vía Láctea*.

Nuestros lectores habrán aprendido en los centros de enseñanza la inutilidad de las operaciones con ciertas cantidades, por lo que los profesores les habrán expuesto que toda cantidad que pase de millones, llegando á billones es puramente imaginaria. Esta acertada opinión solo es aplicable, no obstante, á las cosas de la Tierra.

En cambio esas cantidades, como las medidas tomadas por tipos son mezquinas cuando se trata de apreciar distancias, masas; pesos y volúmenes en nuestro sistema solar.

No sorprende el diámetro del Sol, que se eleva á 1.332.000 kilómetros ni el de su volumen cuando se dice que es 1.279.267 veces mayor que la Tierra, porque de este modo es sumamente confusa la idea que de esta cantidad formamos.

Ya no nos ocurre lo mismo si se trata de distancias, y decimos que Neptuno se halla á mil ciento diez millones de leguas del Sol.

Sabiendo que nuestro planeta, tan distante de él, solo dista 37.139.500 leguas (distancia media entre el afelio y el perihelio) asombra y sorprende la distancia del Neptuno y el que este planeta tenga que girar con precisión matemática, atraído por la fuerza que sobre su masa ejerce el Sol á tan gran distancia.

Supongamos, para formarnos idea de estas cifras fabulosas, que desde el Sol á Neptuno se tendiera una línea férrea por donde circulara un tren, con una velocidad de diez leguas por hora (que ya la quisieramos para España) tardaría el tren en llegar desde el astro solar al apartado planeta, 12,671 años, 2 meses y 15 días.

Del movimiento de traslación que sigue al Sol es difícil hablar y formar siquiera idea. Solo se sabe que se dirige hacia la constelación *Hércules* con una velocidad de 29.000 metros por segundo, arrastrando tras de sí como brillante séquito á todos los planetas y satélites que forman su sistema.

Aparentemente marcha en línea recta, pero se cree, con razón, que la línea que sigue forma parte de una curva cerrada que debe de ser una elipse, alrededor de un centro todavía desconocido y de una extensión enorme que hará que el periodo de revolución dure millones de años.

El poder calorífero de los rayos solares no llega á la tierra tal y como se produce. De ocurrir ésto, quedaríamos convertidos en vapor casi instantáneamente.

Ademas de decrecer el calor en razón inversa del cuadrado de la distancia, la atmósfera absorbente que nos rodea roba una cantidad tal, que á nosotros solo llega la *dos mil millonésima parte* del calor solar, y el calor que recibimos en un año es de un *cuatrillón setecientos mil trillones de calorías*, que de almacenarse intactas bastarían á fundir una capa de hielo que envolviese á la Tierra con un espesor de 35 kilómetros.

Al astro rey debemos cuanto somos. La lluvia, las corrientes aéreas, las normas, la vejección, y en una palabra, la vida.

La temperatura de su esfera no se puede calcular más que por hipótesis, más ó menos razonada. Las más dignas de crédito son las de Rosselti, Soret y el padre Secchi, que lo calculan en 10 millones de grados.

Si se tiene en cuenta que la temperatura de los más altos hornos de fundición solo llega á 3.000 grados, puede calcularse el estado de aquella masa, en la que metales como el platino, se hallan en estado gaseoso.

Si se tiene en cuenta que á su vez nuestro Sol debe de ser uno de tantos astros que obedecen los movimientos de otros, que con él formarían un sistema loable, triple ó múltiple, solo surge á nuestra imaginación la idea de lo infinitamente grande que está allá, y de lo infinitamente pequeño, que está con nosotros.

DR. TRAVELLER.

CRONICA.

Las oficinas de redacción y administración que este periódico tenía establecidas en la calle de Juan Bravo, núm. 33, se han trasladado á la de Isabel la Católica (antes Cintería), número 6.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Campo de San Pedro, don Fernando Martínez Rivero, quien tomó posesión del cargo.

Reciba nuestra enhorabuena tan inteligente funcionario.

Ha llegado á esta población en compañía de su distinguida familia, con objeto de pasar aquí los días de Semana Santa, nuestro querido amigo y paisano, el rico comerciante de la Corte don Segundo Rincón.

Sean bien venidos.

Tribunales.

El día dos del próximo mes se trasladará á la Villa de Cuéllar el Tribunal de derecho de esta Audiencia, en cuya población se verán cuatro causas por Jurados, de importancia, y de las cuales tendremos al corriente á nuestros lectores, pues con ese objeto saldrá para aquel punto uno de nuestros redactores.

La primera, comenzará el día 4 y nos dicen está calificada de homicidio por imprudencia. Defiende al procesado don Rafael Rey, diputado provincial.

Créese que se dictará sentencia en el mismo día ó cuando más el cinco por la mañana.

La segunda, por falsedad, empezará el día siete y durará, también, dos días probablemente según resulte de las pruebas testificales, pues no es posible calcular hasta dónde pueden extenderse los testigos.

La tercera, señalada para los días 8, 9 y 10, es por el delito de doble homicidio, creyéndose que la acusación y la defensa hablarán el día último de los señalados para esta causa y, tal vez, según la extensión de los informantes, se dará el veredicto al siguiente día.

Estas dos últimas causas serán defendidas por nuestro Director señor Cano de Rueda, quien se encuentra fuera de Segovia hace algunos días.

—La última causa está señalada para los días 11, 12 y 14. La petición fiscal es de pena de muerte y hace la defensa el señor Zamarriego.

Oportunamente daremos á conocer los antecedentes de los hechos para que los conozcan nuestros lectores, y las declaraciones y veredicto de cada una de las causas que se han de ver en Cuéllar. Las acusaciones están á cargo del señor Moreno de Castro.

Sentencias.

El Tribunal de esta Audiencia ha firmado hoy sentencia condenando á Maximino Muñoz y Manuel Samaniego, procesados por el delito de estafa, á la pena de dos meses y un día de arresto al primero, y 125 pesetas de multa al segundo, con las accesorias correspondientes á cada uno.

—Idem á Francisco Arranz Andrés, vecino de Cuéllar y procesado por hurto, á la de dos meses y un día y pago de costas procesales.

Calificaciones del señor Fiscal.

Ha sido calificada la causa seguida contra Andrés H. Pérez, vecino de esta capital.

—Se ha calificada la causa instruida contra Mariano Suarez y Antonio Quevedo, vecinos de Cuéllar, procesados por el delito de hurto, pidiéndose á cada uno de ellos dos meses y un día.

No olvidarse de Antonio Ruíz, Melitón Martín, 5, 7 y 9.

El diputado provincial por Riaza y ex-alcalde de Segovia don José Ramirez Diaz, ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre á su señora madre política, que residía en la Capital Vallisoletana.

Nos asociamos de todas veras al natural dolor de nuestro distinguido amigo.

Una velada.

Hemos sido galantemente invitados por la Junta directiva de la Sociedad *La segoviana*, instalada en los salones de la calle de los Estiradores (Frontón de Polo), y de la que forman parte jóvenes muy conocidos de la Industria y el Comercio de esta capital, á la velada de inauguración que celebrarán mañana á las ocho y media de la noche, para celebrar la Pasqua de Resurrección.

Pondrán en escena el precioso cuadro dramático *El Regreso*, el saladísimo juguete cómico

bien á mi cuello y no temas nada... Esto no es más que un juego para mí.

—No... no... Montbars... es necesario que vivais para vengar á mi padre y llevar á Nativa mi último adios... mi último pensamiento de amor...

—¡Maldita sea tu generosidad!...—exclamó el pirata,—¿no comprendéis, Luis, que no te abandonaré... que cada minuto que se pasa me fatiga horriblemente?... En nombre de tu padre, agárrate á mí y déjame hacer.

El pirata uniendo la acción á la palabra, pasó por entre la cuerda y el joven, de modo que, este, sopena de soltar, tuvo que obedecer.

Entonces tuvo lugar una escena que la imaginación no se atreve á concebir y que la pluma no puede trazar.

Sacudida con violencia por la tempestad, la escala mecía á los dos fugitivos sobre el abismo, cuyos cuerpos chocaban con los muros de la cárcel.

Ni una sola palabra salía de sus bocas; solo

de Dubois por la garganta le apoyaba su puñal en el pecho, diciéndole:

—¡Si dáis un solo grito, ú hacéis un movimiento, sois muerto!...

Esta recomendación era sin embargo enteramente inútil; la estupefacción del miserable era tal que no hubiera podido articular ni una sola palabra.

Sus desencajados ojos, sus trémulas piernas y su palidez mortal, probaban bastante la intensidad de su terror.

—¡Perdón!—murmuró al fin cayendo de rodillas y con voz apenas inteligible.

—¡Y decir que semejante cobarde en poco no triunfa de dos hombres como nosotros!—dijo Montbars levantando los hombros con desprecio,—mirándole bien, la astucia es fuerza como otra cualquiera. El veneno de la serpiente mata como la garra del león. Señor gobernador,—continuó el pirata después de una breve pausa,—el estado de vuestro alcaide os prueba lo espeditos que somos tanto este caballero como yo en todo lo que emprendemos, y os permite adivinar la suer-

equivocado... ¡Ah, bribón de alcaide!... ¡Calla!... ¿No oyes un ruido de pasos que se acercan?...

Cogiendo entonces Montbars una de las barras de hierro que habían cortado, se colocó ante la puerta, y bajando la voz:

—Coge tu puñal y atención, Luis,—murmuró.

No bien el pirata hubo pronunciado estas palabras, la puerta se abrió.

El alcaide entró con una linterna en la mano.

—¡Nadie! se han escapado... han caído en el garlito...—esclamó el miserable con un tono alegre.—Señor gobernador, podeis entrar...

Apenas el alcaide acababa de pronunciar estas palabras, rodó por el suelo. Con la barra de hierro, Montbars le había abierto el cráneo.

En el mismo instante el gobernador del castillo entró; el pirata se puso entre la puerta y Mr. Chaveignac, mientras que de Morvan cogiendo al protegido de d' Aubigné y

de Pepe Estrañi *El Rábano por las hojas* y el bonito sainete *La variedad en la locura*.

El frontón estará entarimado para mayor comodidad de las parejas, é iluminado profusamente.

Agradecemos muchísimo las invitaciones con que hemos sido honrados por la Junta directiva, prometiendo nuestra asistencia, y á su debido tiempo daremos cuenta de la velada.

Los carniceros.

Es el día en que los vendedores de carnes tiran, como vulgarmente se dice, «la casa por la ventana» teniendo á gala el enjaezado de sus caballos y los coches en que estos llevan la carne á los Establecimientos.

Han llamado la atención los carruajes en que esta se conducía de los señores Gila y Maroto, en la Plaza y Azoguejo, respectivamente, y los bien atalajados caballos que llevaban la mercancía de otros conocidos industriales.

Nos dicen que llegó primero á la Plaza mayor (tiene premio) un individuo con un buen macho en el que llevaba carne... volátil y después el apodado *Cascabeles*.

En la Catedral.

Ha estado esta mañana concurrendísima la Basílica segoviana, habiendo oficiado la misa don Gabriel Pérez con asistencia de don Esteban Martín y don Luis Azoana.

Orfeón segoviano.

Lista de Socios protectores por orden de inscripción:

Don Carlos Maseda.—Don José Buenaga.—Don Isaac Serrano.—Don Juan Mannel Fernández.—Don Hilario Martín.—Don Cristino González.—Don Julián Sánchez y Don Carlos Tablada.

(Se continuará.)

Las personas que deseen suscribirse, se dignarán manifestarlo al señor Secretario de esta Sociedad don Domingo Palacios que vive San Francisco, 30, principal.

La compañía de Berges

Comenzará á actuar el próximo jueves en el teatro Miñón. El no haber hecho su debut hoy como estaba anunciado obedece á que el señor Berges ha experimentado una desgracia de familia.

Según tenemos entendido el popular actor se estrenará con «La Tempestad» cantando «Marina» en la noche siguiente, obras que, como saben nuestros lectores, son favoritas del aplaudido tenor.

Las carnes

Se han sacrificado hoy en el matadero de la Capital, 275 reses lanaras y 11 vacuñas.

Una lucha

Heridos.—Declaraciones.—Multas.—Declaraciones.

Ignoramos los motivos que originaron una lucha habida entre Frutos Frias Plaza y Joaquín García de esta Capital, en una taberna de la calle de Carrasco.

Fué herido el Frias con una puñalada por Joaquín, el cual se encuentra detenido.

El herido encontrábase hoy mas aliviado en el Hospital, donde fué conducido despues de la primera cura que se le practicó en la casa de Socorro y donde se le administraron los últimos Sacramentos.

Hoy ha prestado declaración el Joaquín ante el Juzgado y tenemos entendido que ha declarado este que fué agredido por el Frias causándole la herida con el mismo cuchillo con que le acometió.

Nada podemos decir nosotros sobre la verdad de los hechos pues solo el Juzgado ha de hacer las aclaraciones.

Por el Gobernador civil se ha impuesto multa de 25 pesetas al dueño de la Taberna donde ocurrió el hecho.

Estos accidentes se repiten con frecuencia en la Plazuela de Carrasco núm. 12 y, el señor Gobernador, según entendemos nosotros, debe castigar duramente á los que infringen de tal modo sus disposiciones, sobre todo en aquellos establecimientos donde son continuas las disputas.

De Instrucción pública.

Ha fallecido en Juarros de Riomoros el maestro de aquella localidad don Gregorio Arribas Gaitero.

Ha sido nombrada maestra interina de Múdrían doña Dorotea Calvo Lucas.

De Escalona con el mismo carácter doña Estefanía García y Maroos.

De Adrada de Pirón con idem doña Fuenclisa Martín Lozano.

Velada

Mañana se celebrará en el popular salón «El Pensamiento» una velada teatral, poniéndose en escena las conocidas obras «Noticia fresca» y «Las dos joyas de la casa»

Como siempre estará concurrido este salón de baile.

Oportunamente daremos cuenta de las representaciones.

Dos muertos

El 25 del corriente fué hallado muerto en el camino de Valledado á Chane, el vecino de aquel pueblo, Isidoro Martínez Velázquez, de 63 años y pastor de oficio.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil de Cuéllar, y de la autopsia del cadáver, resulta que dicha muerte fué casual, y que debió ocurrir en la noche del 24.

En la mañana del 25 á las nueve, fué hallado cadáver, en las aguas del rio Cega, en sitio próximo al Molino de Minguela, del término de Valledado, un vecino de este pueblo que en la noche anterior desapareció del mismo, por lo que es posible se trate de un suicidio.

Son universalmente estimados todos los vinos del señor don Pedro DOMEQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vinícola, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMEQ mantiene á toda costa la superioridad incontestable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

Fiesta del arbol

Tendrá lugar esta simpática fiesta á las cuatro de la tarde del día 2 del próximo Abril en el «Alto de Chamberí».

Hemos sido invitados al acto por el señor Alcalde y al par que le prometemos nuestra asistencia enviamos al señor Higuera mil gracias por su atenta invitación.

A los Ayuntamientos.

En la Administración de este periódico, Juan Bravo 33 é Isabel la Católica 6, se venden los impresos necesarios para los repartos adicionales de rústica y urbana que deben hacer en esta época los Ayuntamientos por recargo del 16 por 100 para las atenciones de Instrucción primaria.

Están confeccionados con arreglo al modelo oficial, que en breve publicará el *Boletín* de la provincia.

Abusos.

Se instruyen diligencias con motivo de denuncia del Juez municipal de Sauquillo de Cabezas contra el alcalde de aquel pueblo por abusos cometidos.

Riña.

La noche del 24 fueron heridos Cayetano Luengo y Vicente Arañuetes, vecinos de Valseca á causa de haber reñido con otros convecinos, promoviendo un grande alboroto.

Sobre las cuatro de la tarde del 27 se produjo un alboroto en Sauquillo de Cabezas á la salida del sermón de Mandato del cual fué promovedor el Alcalde don Martín Merino, cuyo señor detuvo á don Agapito Martín sin causa justificada según nos dicen.

La Junta Directiva del proyectado Centro Segoviano de Madrid, ha dirigido una bien escripta circular invitando á los segovianos á que se suscriban por una ó más acciones de diez pesetas para la instalación de dicho Centro.

Dados los fines altamente beneficiosos que la Junta organizadora se propone, no dudamos que los hijos de Segovia, amantes del engrandecimiento moral y material de la provincia responderán con entusiasmo á este llamamiento, digno ciertamente de ser correspondido.

En Segovia está encargado de recibir suscripciones el señor don Rufino Arango.

Callista.

Ha llegado á esta Capital el acreditado Pedicuro Soliete Ernesto, opera hasta el martes en la Fonda de Caballeros.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El martes próximo celebrará su primera misa en la parroquia de Valseca, el Presbítero don Norberto Salamanca Arranz, sobrino del virtuoso Párroco de aquel pueblo.

Le asistirán como padrinos, de altar, el Ilustrísimo señor doctor don Calixto de Andrés Tomé, Auditor Asesor de la Nunciatura Apos-

tólica, y de menor don Eugenio Hernangómez y doña María del Pilar Contreras de Castro, estando la oración sagrada á cargo del ilustrado profesor del Seminario don Jesús Gozalo Pastor.

Nuestra enhorabuena.

Una detención.

Ayer tarde fué detenida Juliana Lanchares, sirvienta, de 24 años, en el momento de montar en un coche para marchar á la Estación. Sospechando el Jefe de vigilancia que se trataba de una persona sospechosa ordenó fuera detenida, y lo fué por el personal á sus órdenes, ocupándose, entre otras cosas, alhajas de algún valor entre ellas, cuatro pares de pendientes, dos sortijas de oro de ley, ocho dijes, una cadena, varias prendas y algunas cartas y cédulas de vecindad á nombres distintos.

El día de ayer.

La procesión del Santo Entierro resultó muy lucida.

En la Catedral, se hizo la estación, ocupando la Sagrada Cátedra el Ilustrísimo señor Obispo dirigiendo la palabra con elocuencia al numeroso concurso de fieles que ocupaba la Catedral.

La procesión se organizó por el orden siguiente:

Batidores de la Guardia civil; tambor y clarín de la ciudad; estandarte é insignias de la Cofradía del Santo Entierro, los niños asilados en el Hospicio; cruz parroquial del Salvador; niños nazarenos con los atributos de la Pasión; música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia; cruz de la Cofradía; la Sagrada Urna llevada por enmascarados, custodiándola los tradicionales gaseones, pertenecientes á la curia los cuales hicieron la guardia durante seis horas al cuerpo del Nazareno.

Comisiones civiles, militares y eclesiásticas, en dos largas filas, con vela á la mano.—Presidencia, constituida por el Ilmo. señor Obispo, Gobernadores civil y militar, Alcalde presidente, Fiscal de la Audiencia y presidente de la Cofradía.

Las bandas de Artillería y Establecimientos provinciales ejecutaron marchas fúnebres durante el recorrido que comenzó por la calle de San Juan, regresando por la calle Real hasta San Justo, á las siete.

El paseo de la Plaza estuvo animadísimo hasta las ocho, viéndose en él muchas jóvenes luciendo la clásica mantilla Española.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de l teria en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

En las últimas horas de la tarde de ayer, falleció en Cantalejo una preciosa niña de nuestro querido amigo don Julián Grimau, médico de dicha localidad.

No ha mucho que nuestro amigo tuvo otra desgracia de indole parecida y estos golpes producen impresión tan honda, aún en los espíritus más fuertes, que difícilmente se logra un lenitivo con las frases de consuelo que los amigos puedan dirigir al que sufre.

Por esto, nos concretamos á pedir á nuestro buen amigo el señor Grimau, á su afligida y respetable esposa doña Enriqueta Manso y á los hermanos todos de la simpática niña que hoy disfruta ya de los gozos del cielo, que tengan la resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe al par que denpor recibido el testimonio de nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro.

Ayer fué curado en la Sala de Socorro, de cuatro heridas, leves, Santiago Martín, vecino de esta Capital quien manifestó le habían ocasionado Cefirina Rodríguez y Juana Caballero, con una navaja.

El Juzgado tiene conocimiento del asunto.

Torerías.

Hoy se firmará el contrato del aplaudido diestro «Lagartijillo» el cual toreará el día de San Pedro en la Capital.

Esta tarde han salido para Madrid con objeto de presenciar la corrida de toros, de mañana, los señores Higuera, Oñero, Matos, Torre Bartolomé, Quintano, Villoslada, Well y otros cuyos nombres no recordamos.

La Unión Mercantil.

Esta sociedad celebrará mañana por la noche un magnífico baile de nueve á dos de la madrugada para el que tiene contratado una buena orquesta de acreditados y conocidos profesores.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de cuatro á seis de la tarde, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª La bondeviloise, Paso doble.—Sellenick.
- 2.ª Le bon bourgeois, Polka.—Idem.
- 3.ª La perla del Cantábrico, Mazurka.—Roig.
- 4.ª Toujours ou jamais, Walses.—Waldteufel

SEGUNDA PARTE.

- 1.ª Trocadero, Paso doble.—Parés.
- 2.ª Emma Livry, Polka obligada de clarinete.—Pirouelle.
- 3.ª La chanson des nids, Fantasia obligada para dos clarinetes.—Buet.
- 4.ª Constellations, Walses.—Reynand.

A NUESTROS LECTORES.

Mañana no publicará número este periódico con motivo de la festividad pascual.

La absoluta carencia de noticias en estos días solemnes, y el dar algún descanso á los operarios hacen que restemos un número á nuestros lectores; pero celebraremos como de costumbre nuestra conferencia telefonica con nuestro corresponsal señor Rosón por si algo importante ocurre inmediatamente darlo á conocer por medio de una hoja á nuestros lectores.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

Sagasta en Palacio.—El Rey de Belgica.

Ha estado el señor Sagasta en Palacio acordando con S. M. que el Consejo de ministros que hoy debía celebrarse quede aplazada hasta el lunes, en atención á la falta de asuntos que someter en la actualidad á la aprobación de la Reina.

—El Rey de Belgica ha llegado á la capital Guipuzcoana de riguroso incognito. Ha realizado su viaje en ferrocarril hasta Pasages y desde este punto á San Sebastián en un tranvía eléctrico.

A su llegada á esta capital fué saludado por todas las autoridades y Consules, en ella residentes, habiendo visitado el Palacio municipal, la Diputación provincial y otros Centros.

El proyecto de reglamentación de Arsenales.

El ministro de Marina ha recibido el proyecto reglamentando los arsenales, informado por el Centro Consultivo de la Armada. El informe difiere del proyecto del ministro en partes esenciales de tal modo que de admitirse lo que se propone en el informe puede asegurarse que quedaría casi totalmente modificado.

Lo grave de esta diferencia de criterio es que el Cuerpo general de la armada, hace causa común con el Centro Consultivo, mostrándose conforme con el parecer de este en tanto que el Cuerpo de construcciones navales, está de acuerdo con el proyecto, tal como lo ha presentado el ministro. Hay que advertir que el autor del proyecto pertenece al Cuerpo de construcciones navales.

De todos modos, se cree que el señor Verga consentirá en modificarle con arreglo á lo propuesto en el citado dictamen.

Republicanos á París.

Han salido para París los republicanos Lerroux, Junoy Soriano y demás prohombres de este partido siendo despedidos en la estación por gran número de correligionarios. Telegrafían que en Francia han sido recibidos con el mismo entusiasmo de la despedida.

Los cambios.

Se han cotizado: los francos á 38'45; las libras á 34'80; y el interior á 72'55.

—Rosón—

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,110 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa
Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente
PESETAS 20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, curso también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902

Valentín y C.ª

Hamburgo
Alemania.

IMPORTANTE

Sastrería de Fernando Serrano García Isabel la Católica, 1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su clientela y al público en general, que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias, como verán por los siguientes:

Traje de cazadora, los de 100 pesetas á 80; los de 90 á 75; los de 80 á 65; los de 70 á 60; los de 60 á 50, 40 y 30 pesetas.—Pantalones de estambre medio ancho los de 30 á 22 pesetas.—Manferlanks de caballero á 50 ídem.—Capas desde 15 pesetas á 125.

Todo el género estambre y lana. Nada de algodón.

Traje de frac 125 pesetas, y de levita 115.—Traje de esmokin, 70 y de chaquet 70.—Gabanés de entretiempo á 60 pesetas.

Visita esta casa y os convencereis que es una verdad la calidad de los géneros y su esmerada confección y corte como lo acredita los años de existencia que cuenta.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3, (esquina á la Plaza Mayor)

SE ADMITE GÉNERO DEL CLIENTE

ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO RUIZ

Melión Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melión Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

Pesetas	Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. 50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. 25
Idem para íd. (brillante muy grueso). 100	Idem para señora ídem íd. 50
Alfiler ídem íd. 25	Idem para íd. (brillantes gruesos). 100
Alfiler ídem íd. íd. (brillante muy grueso). 50	Idem para niña (verdadero regalo). 25
Anillo para señora ó señorita ídem íd. 25	

Se envían franco de todo gasto por correo en cajas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Aus; Alaska**

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos

Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres copas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA,

DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADORA, con su escudo de armas.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

DUQUE.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia.

Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean.

Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

Ya se ha hecho popular en todas partes el antiglosópico del Dr. Sacristán, tanto, casi como su renombrado *Elizir estomacal* que es apreciado en todas partes.

En fin es la verdad para pues como ustedes verán No hubo mayor Sacristán, por que es *sacristán y cura*.

Dolor de muelas.

Apelé á medios científicos, usé remedios caseros, probé cincuenta específicos nacionales y extranjeros, y nada, no me calmaba ninguno hasta que me puse uno preparado por Gallegos. (1)

CORPUS, N.º 8

(1) (Frasco 1 peseta)

La Madrileña

¿Quién no se ha fijado en los escaparates de don Pedro Aragoneses? No hay ninguno que al pasar por la calle de Juan Bravo, núm. 58 no se quede contemplando lo que en ellos se presenta, que son lujosísimas botas y zapatos para señoras, caballeros y niños de todas clases, materiales y formas.

El que quiera calzar bien y barato por pocos intereses que visite á don Pedro Aragoneses.

JUAN BRAVO, 58.

Lorenzo Vallés

Todos los días tiene Lorenzo Vallés en su acreditado comedor, platos exquisitos, especialmente los viernes, domingos y jueves.

Prueben los vinos de casa del conocido Lorenzo Vallés.

—REYO, 19.

UNTURBE.

Gran fotografía en la que se usa de todos los procedimientos modernos. Véanse sus escaparates y la entrada de la galería en donde se exhiben retratos de todos los tamaños y procedimientos.

Y esto, aunque nadie lo crea y que á retratarse invita es saber que de una que es fea saca Unturbe una bonita.

Las confecciones más delicadas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Bausa. Especialidad en bizcochos de monja, mantecadas y empanadas. Surtido completo de cerería.

Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.